



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de agosto de 2005
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea

I. Introducción

1. Este informe se presenta en virtud de lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 1320 (2000) del Consejo de Seguridad, de 15 de septiembre de 2000, y ofrece una actualización de la evolución del proceso de paz desde mi informe de fecha 20 de junio de 2005 (S/2005/400). En el informe también se describen las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE), cuyo mandato actual termina el 15 de septiembre de 2005.

II. Situación imperante en la Zona Temporal de Seguridad y áreas adyacentes y cooperación con las partes

2. Durante el período del que se informa, la MINUEE siguió cumpliendo cabalmente su mandato de observar, vigilar y dar parte de las actividades realizadas en la Zona Temporal de Seguridad y áreas adyacentes. Pese a algunos incidentes, en términos generales la situación en la Zona Temporal de Seguridad y áreas adyacentes se mantuvo en calma y estable. Las Fuerzas Armadas de Etiopía mantuvieron sus posiciones adelantadas entre 25 a 40 kilómetros del límite meridional de la Zona Temporal de Seguridad, posiciones que siguen considerando defensivas. En la parte de Eritrea, no se observó ningún desplazamiento ni nuevo despliegue importante de soldados, excepto algunas actividades de entrenamiento en lugares distantes de la Zona Temporal de Seguridad.

3. Tampoco se produjeron grandes cambios en el número de incidentes transfronterizos que, en su mayoría, consistieron en robo de ganado o casos de personas que cruzaron accidentalmente la frontera meridional de la Zona Temporal de Seguridad. En comparación con el período anterior, disminuyeron ligeramente los incidentes de violencia en esos casos. La MINUEE sigue vigilando de cerca la situación y aplicando enérgicamente medidas preventivas, mediante la realización de numerosas patrullas, intervenciones directas para resolver diversos incidentes relacionados con el cruce de la frontera, el robo de ganado y los secuestros, así como mediante conversaciones con las partes y otras medidas de fomento de la confianza.

4. En resumen, gracias a la cooperación de las partes y la actividad generalizada de la MINUEE, en términos generales se ha mantenido la integridad de la Zona Temporal de Seguridad. No obstante, como señalé en mi informe anterior, la falta de progresos en la resolución del estancamiento fundamental constituye una amenaza para la estabilidad militar.



Libertad de circulación

5. La mejora del clima de cooperación entre la MINUEE y las dos partes sobre el terreno durante el período del que se informa propició la reducción de las restricciones impuestas por Eritrea y Etiopía a la libertad de circulación del personal de la MINUEE para cumplir las funciones correspondientes a su mandato. Sin embargo, pese a mis llamamientos al Gobierno de Eritrea, la carretera vital que une a Asmara con Barentu a través de Keren ha permanecido cerrada al tráfico de la MINUEE, sin que haya signos de que vaya a reabrirse en un futuro próximo. Por consiguiente, reitero mi firme llamamiento al Gobierno de Eritrea para que reexamine su decisión y vuelva a abrir esta importante ruta para el suministro de los efectivos de las Naciones Unidas. Del lado etíope, el personal de la Misión encontró algunas restricciones a su libertad de circulación en el subsector oriental. Igualmente, pido al Gobierno de Etiopía que elimine esas restricciones.

6. Como mencioné en mi informe anterior, continúan las graves restricciones impuestas por las autoridades eritreas a la policía militar de la MINUEE en Asmara, pese a las protestas de la Misión, que no han surtido efecto. Las nuevas gestiones de la Sede de las Naciones Unidas y la Misión no han logrado resolver el estancamiento con el Gobierno de Eritrea para que permita al contingente italiano reanudar sus actividades.

7. En vista de las complicaciones mencionadas, el Gobierno de Italia decidió retirar su contingente de policía militar en julio de 2005, tras aproximadamente cinco años de servicio con la MINUEE. La policía militar de Kenya, que se desplegará lo antes posible, asumirá las actividades de policía militar. Quisiera expresar mi gratitud al Gobierno de Italia por su generosa contribución a la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, y mi agradecimiento al Gobierno de Kenya por aumentar su participación en la Misión.

8. En cuanto a la cuestión de una ruta directa de vuelo entre Asmara y Addis Abeba, lamento informar de que las aeronaves de la Misión deben seguir volando a través de un tercer país. Aunque el Gobierno de Etiopía ha accedido a que las aeronaves de las Naciones Unidas vuelen directamente desde Addis Abeba a Asmara, como anteriormente Eritrea había insistido, la MINUEE no ha recibido aún ninguna respuesta afirmativa de las autoridades de Asmara. Pido al Gobierno de Eritrea que resuelva urgentemente la cuestión, en aras de la seguridad y economía de las operaciones de la MINUEE.

Comisión Militar de Coordinación

9. Durante el período del que se informa, la Comisión Militar de Coordinación celebró su 31ª reunión en Nairobi el 16 de julio de 2005. En la reunión, los delegados eritreos y etíopes analizaron la situación militar en curso y examinaron con la MINUEE el funcionamiento de las comisiones militares de coordinación de los sectores. Las dos partes reiteraron su disposición a cooperar plenamente con la MINUEE para tratar de resolver las cuestiones pendientes relacionadas con el mantenimiento de la Zona Temporal de Seguridad. Ambas partes coincidieron en la importancia de mantener la paz en la frontera meridional de la Zona Temporal de Seguridad para que, entre otras cosas, los agricultores puedan realizar sus actividades agrícolas. Las conversaciones de los delegados se celebraron en un clima cordial y constructivo.

Estatuto de la Misión y cuestiones conexas

10. Al 6 de agosto de 2005, el componente militar de la MINUEE constaba de 3.292 efectivos, de los que 3.001 eran soldados, 77 oficiales de Estado Mayor y 214 observadores militares (véase el anexo).

11. Como indiqué en mi informe anterior, el nuevo despliegue de tropas de las Fuerzas Armadas de Etiopía y su continúa presencia más cerca del límite meridional de la Zona Temporal de Seguridad, junto con las tensiones en el área, han hecho necesaria una mayor vigilancia y supervisión de la frontera. En las actuales circunstancias, la MINUEE considera que se requeriría una reconfiguración de su componente militar, lo que podría lograrse con los efectivos autorizados. Esto incluiría la reconstitución de una compañía de reserva de la fuerza integrada por 50 efectivos, y un ligero aumento de la capacidad de observación con la adición de otros diez observadores militares. Esos arreglos deberían complementarse con un aumento de las horas de vuelo de los dos helicópteros militares existentes, para fines de reconocimiento, además de las actividades operacionales que realizan actualmente.

12. El personal de la MINUEE está sufriendo las consecuencias de la intensificación de las penurias económicas en Eritrea, como la escasez periódica de productos básicos esenciales.

III. Comisión de Fronteras

13. Como se indicó en mi informe anterior, la Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía ha suspendido sus actividades en la zona. Así pues, no se han llevado a cabo actividades nuevas de demarcación.

IV. Actividades relativas a las minas

14. Las minas terrestres y las municiones y artefactos explosivos sin detonar son una gran amenaza para las personas que viven y trabajan en la Zona Temporal de Seguridad y áreas adyacentes y dificultan la vuelta a la normalidad de la población afectada de ambos países. Entre junio y agosto de 2005, se produjeron algunos incidentes con municiones y artefactos explosivos sin detonar en la Zona Temporal de Seguridad. Tres de los incidentes ocurrieron en el sector occidental y dos en el sector central, con un saldo de un niño muerto y cuatro personas heridas. En mi último informe, comuniqué al Consejo que se habían colocado nuevas minas en algunas carreteras en las áreas adyacentes del sector occidental, en el lado etíope. Me complaace comunicar que no se produjo ningún incidente de ese tipo durante el período que abarca el presente informe.

15. De conformidad con el mandato de la Misión, el Centro de Coordinación de actividades relacionadas con las minas de la MINUEE aseguró la ejecución de una labor de las Naciones Unidas bien coordinada de las actividades relacionadas con las minas en la zona de la Misión. Entre junio y mediados de agosto de 2005, los equipos de remoción de minas de la Fuerza de la MINUEE, junto con contratistas comerciales para operaciones de remoción de minas en los caminos y operaciones integradas de este tipo, destruyeron 10 minas y 285 municiones y artefactos explosivos sin detonar, y removieron las minas de una superficie de 1.079.195 metros cuadrados de tierra y 574 kilómetros de carretera. El Centro de Coordinación de actividades

relacionadas con las minas de la MINUEE sigue vigilando de cerca el problema de las minas y las municiones y artefactos explosivos sin detonar en todos los sectores.

16. Los miembros de los equipos militares de remoción de minas de la MINUEE procedentes de Kenya continuaron los trabajos y actividades de capacitación y remoción con los contratistas comerciales para incorporar un enfoque integrado en las operaciones de remoción de minas dentro de la Zona Temporal de Seguridad. Las operaciones de capacitación y remoción avanzaron satisfactoriamente y tuvieron como resultado una mayor productividad. La atención se centró en las operaciones integradas de remoción de minas en la región de Shilalo de Eritrea, en el sector occidental.

17. Los equipos sobre el terreno de educación sobre los riesgos que plantean las minas del Centro de Coordinación de la MINUEE centraron sus actividades de divulgación en las personas desplazadas dentro del país que regresaban a la región de Shilalo en el sector occidental, de conformidad con las prioridades establecidas en colaboración con las autoridades de Eritrea. Los equipos impartieron formación sobre el peligro de las minas a 1.978 personas.

V. Derechos humanos

18. La MINUEE siguió vigilando y dando seguimiento a los incidentes de cruces de la frontera que incluían presuntos secuestros y personas desaparecidas de Etiopía y Eritrea, así como robos de ganado, especialmente en la zona de Badme. Me reconforta la cooperación prestada por ambas partes a la Misión para resolver esas cuestiones.

19. Durante el período del que se informa, la MINUEE supervisó la repatriación de 298 personas de origen etíope y de 163 personas de origen eritreo, bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja. He recibido con preocupación de ambos países informes de discriminación por motivos de nacionalidad y de dificultades para tener acceso a servicios sociales públicos, contra nacionales de la parte contraria. Exhorto a las partes a que aseguren que las repatriaciones sigan siendo voluntarias y que se realicen de manera adecuada y digna.

20. La MINUEE visitó el campamento de refugiados de Shimelba en la región septentrional de Etiopía, en que se encontraban albergados 9.327 refugiados en julio de 2005. Aunque aún resta mucho por hacer, los organismos internacionales han realizado una encomiable labor encaminada a atender las necesidades de agua, saneamiento, salud y educación de los refugiados. Por otra parte, acojo con agrado los programas de reasentamiento en curso. Con todo, he observado que la mayoría de los refugiados consideran que el proceso de reasentamiento es demasiado lento.

21. La MINUEE ha continuado sus actividades de cooperación técnica en Etiopía, que ayudan a fomentar la capacidad para resolver problemas de derechos humanos. La Misión también organizó algunos proyectos de capacitación en materia de derechos humanos para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, organizaciones de la sociedad civil e instituciones nacionales de derechos humanos en Etiopía. Como señalé en mi último informe, la MINUEE está dispuesta a organizar actividades similares en Eritrea. Por consiguiente, invito una vez más a las autoridades de Eritrea a que ayuden a la MINUEE a ampliar su cooperación técnica en la labor de derechos humanos en el país.

VI. Información pública

22. La MINUEE continuó con sus actividades de información pública mediante programas semanales de radio, preparación de vídeos, boletines informativos mensuales, reuniones de información semanales con la prensa y presentaciones de los centros de difusión. Así y todo, una encuesta realizada recientemente en Etiopía a los oyentes de la radio reveló que esta labor sigue teniendo poca repercusión, ya que muchas personas no tienen acceso directo a las emisoras en el país. En estos momentos la Misión está realizando una encuesta similar en Eritrea. Lamento informar de que en Eritrea la cooperación entre los medios de difusión del Gobierno y la Misión es sumamente restringida, situación agravada por la reticencia cada vez mayor de las autoridades con respecto a las actividades organizadas por la MINUEE.

23. Los centros de difusión de la MINUEE en Addis Abeba, Adigrat y Mekelle, en la parte etíope, siguieron trabajando activamente y recibieron un número cada vez mayor de grupos de visitantes. Durante los preparativos para las elecciones generales de Etiopía, acudieron a los centros cada vez más personas en busca de información sobre derechos humanos y gestión de conflictos. Los centros de difusión han logrado llegar a las comunidades de la Zona Temporal de Seguridad y las áreas adyacentes y han proyectado documentales y distribuido publicaciones que fomentan la cultura de paz. La respuesta de las comunidades es alentadora.

VII. Situación humanitaria

24. En Eritrea, la inseguridad alimentaria generalizada sigue siendo el principal problema humanitario. Subsiste la precariedad de la situación de la ayuda alimentaria, y se observan cortes en la distribución y una malnutrición creciente en todo el país. En vista del aumento de la superficie cultivada en comparación con el año anterior, y habida cuenta de las tendencias climáticas regionales, el Gobierno de Eritrea tiene previstas mejoras del rendimiento agrícola del orden de las 350.000 toneladas métricas, lo cual representa un aumento del 235% con respecto al año anterior, si bien apenas representa un 45% de las necesidades globales de consumo del país. Muchos agricultores carecen de los recursos básicos, como semillas, abonos y aperos, que les permitirían aprovechar plenamente el aumento de las lluvias.

25. En determinadas partes del país, fundamentalmente las regiones central y nororiental, se han registrado en los últimos tiempos niveles muy altos de malnutrición infantil. En algunas bolsas del suroeste también se observa en el momento actual un índice muy elevado de malnutrición estacional. También se ha comunicado un incremento de la inseguridad alimentaria urbana debido a la inflación y la escasez de productos básicos.

26. El Gobierno ha especificado recientemente un nuevo marco para trabajar con las organizaciones no gubernamentales, y ha asegurado que no gravará con impuestos los artículos de asistencia humanitaria que lleguen al país, incluidos los alimentos. Algunas otras limitaciones, entre las que cabe mencionar demoras para la inscripción de organizaciones no gubernamentales y la congelación de determinadas actividades relacionadas con proyectos y de los vehículos asignados a éstas, han comenzado a obstaculizar varias actividades humanitarias, si bien las Naciones Unidas han iniciado negociaciones para resolver esas cuestiones.

27. La malnutrición ha aumentado en algunas partes de Etiopía. El aumento del número de personas vulnerables, que pasó de 3,1 millones a 3,8 millones según una nueva evaluación efectuada en mayo de 2005, creó una necesidad adicional de 66.198 toneladas de ayuda alimentaria, lo que elevó el total de las necesidades de alimentos a 464.385 toneladas. Entre agosto y diciembre, unos 3,3 millones de personas seguirán precisando socorro de emergencia. Aunque ya se han reunido los recursos para atender a las necesidades alimentarias de emergencia en lo que queda de año, la respuesta al sector no alimentario sigue siendo preocupante. Urge destinar a los sectores de la salud, el abastecimiento de agua y el saneamiento, así como a la agricultura recursos suplementarios que complementen las considerables aportaciones de ayuda alimentaria ya entregadas.

28. Los apreciables retrasos con que se ejecuta el programa de redes de seguridad productivas siguen menoscabando la labor del país en materia de la seguridad alimentaria, que va dirigida a más de cinco millones de personas que viven en los distritos de todo el país aquejados de mayor inseguridad alimentaria crónica. El Gobierno puso en marcha una serie de medidas como el pago, a quienes cumplieran los requisitos para ello, de una suma única en efectivo equivalente a, al menos, tres meses de la ayuda alimentaria prescrita, con independencia de que el trabajo correspondiente a ese período se hubiera emprendido o ultimado. En un número apreciable de distritos en que las transferencias de efectivo resultaban especialmente problemáticas se sustituyeron por transferencias de alimentos. El equipo de las Naciones Unidas en el país vigila estrechamente las consecuencias humanitarias de la aplicación de estas medidas.

29. Entretanto, la estrategia de divulgación mejorada para la supervivencia infantil, dirigida a unos 7,5 millones de niños con el objetivo de estudiar su situación nutricional, proporcionarles suplementos de vitamina A, inmunizarlos y darles alimentación complementaria, ya ha cubierto 246 de los 325 distritos administrativos previstos. El programa se inició en un momento en que la preocupación por las alarmantes tasas de malnutrición registradas en muchas zonas del país afectadas por la inseguridad alimentaria iba en aumento.

30. Me sigue preocupando el conflicto entre grupos de Somali y Oromia que se encuentran en la frontera entre las dos regiones como resultado de los referéndum generales sobre la jurisdicción administrativa local de los subdistritos (*kebeles*) situados entre las regiones Somali y Oromia. Los desplazamientos de población, que se produjeron por primera vez en diciembre de 2004 y enero de 2005, han vuelto a producirse en julio y agosto de 2005.

Proyectos de efecto rápido

31. La MINUEE siguió ejecutando proyectos de efecto rápido en la Zona Temporal de Seguridad y áreas adyacentes, tanto en Etiopía como en Eritrea, con cargo a fondos aportados al Fondo Fiduciario en apoyo del proceso de paz en Etiopía y Eritrea. Los Gobiernos de Irlanda, Noruega y los Países Bajos contribuyeron generosamente al Fondo Fiduciario. Las contribuciones aportadas desde 2001 ascienden a un total de 1,2 millones de dólares de los EE.UU. Animo a los donantes a que sigan prestando su apoyo a esos importantes proyectos en pequeña escala por medio de aportaciones adicionales al Fondo Fiduciario.

La conducta del personal de las Naciones Unidas

32. En una reunión sobre explotación y abuso sexuales celebrada el 11 de julio de 2005 en Addis Abeba por la familia de las Naciones Unidas, los participantes crearon una red de coordinadores para que se ocupase de la cuestión.

33. Durante el período que se examina se siguió impartiendo capacitación básica en asuntos relativos a la explotación y el abuso sexuales. A finales de julio se ofreció capacitación a unos 1.500 efectivos civiles y militares de la MINUEE sobre prevención de la explotación y el abuso sexuales en la zona de la Misión. Además, 12 efectivos militares y 9 civiles participaron en un curso de formación de instructores de tres días de duración dedicado al tema.

Actividades relativas al VIH/SIDA

34. La dependencia de VIH/SIDA de la MINUEE siguió organizando programas de orientación para el personal recién incorporado a la zona de la Misión. En estos programas se han incorporado modificaciones para dar cabida a nuevos asuntos como la explotación y el abuso sexuales, el género y los derechos humanos, la sensibilidad cultural y el VIH/SIDA en el lugar de trabajo.

35. Además de prestar servicios voluntarios de asesoramiento y realización de pruebas al personal recién incorporado, la dependencia de VIH/SIDA de la MINUEE ha contribuido a la organización de cursos de capacitación dirigidos a los instructores sobre el VIH/SIDA en Eritrea. La dependencia sigue ofreciendo a otros organismos de las Naciones Unidas asistencia en cuestiones técnicas relativas al VIH/SIDA y colaborando con el ONUSIDA en Eritrea.

VIII. Aspectos financieros

36. En su resolución 59/303, de 22 de junio de 2005, la Asamblea General consignó la suma de 185.993.300 dólares (en cifras brutas), equivalente a 15.499.441 dólares mensuales, para el mantenimiento de la MINUEE durante el ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006. La asignación de estas sumas está supeditada a la decisión del Consejo de Seguridad de prorrogar el mandato de la Misión. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la MINUEE después del 15 de septiembre de 2005, el costo de mantener la Misión hasta el 30 de junio de 2006 se limitaría a los montos aprobados por la Asamblea General. Al 31 de julio de 2005, las cuotas pendientes de pago para la cuenta especial de la MINUEE ascendían a 48,1 millones de dólares. En esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 2.624 millones de dólares.

IX. Observaciones

37. Me complace observar que durante el período abarcado por el informe disminuyó el número de incidentes en la Zona Temporal de Seguridad y áreas adyacentes. En consecuencia, elogio los esfuerzos de las partes por salvaguardar la integridad de la Zona Temporal de Seguridad y por mantener su compromiso con el Acuerdo de Cesación de Hostilidades, firmado en Argel el 18 de junio de 2000.

38. No obstante, como señalaba en mi último informe, el prolongado estancamiento es intrínsecamente desestabilizador. Por consiguiente, reitero mi firme llamamiento a los testigos de los Acuerdos de Argel, y en especial a los Estados que puedan influir en las partes, para que desempeñen un papel más concertado con miras a ayudar a los dos países a salir del estancamiento. Reitero igualmente mi sugerencia de que el Consejo de Seguridad examine cuáles serían el momento y el mandato adecuados de una misión que podría enviarse a Etiopía y Eritrea.

39. Como recordará el Consejo, en mi informe del 16 de diciembre de 2004 (S/2004/973 y Corr.1) acogía con beneplácito toda medida que pudiera contribuir a la plena aplicación del Acuerdo de Argel de diciembre de 2000 y la decisión posterior de la Comisión de Fronteras. A ese respecto, exhorto a las partes a que respeten este acuerdo, en particular el párrafo 15 de su artículo 4, en el que se establece que las decisiones de la Comisión de Fronteras sobre delimitación y demarcación serán definitivas y vinculantes.

40. Indicaba en mi último informe que sigue sin haber diálogo entre Etiopía y Eritrea en el proceso de paz. Deseo reiterar la importancia de que las partes establezcan un diálogo sin condiciones previas como parte integrante de la labor en curso para resolver el actual estancamiento y cualquier otra cuestión de carácter bilateral. Quisiera exhortar a la comunidad internacional a que no escatimara esfuerzos por reunir a las partes en un diálogo constructivo con el fin de que avance del proceso de paz y se normalicen las relaciones bilaterales entre Etiopía y Eritrea.

41. Vuelvo a repetir que recae en los Gobiernos de Eritrea y Etiopía la responsabilidad primordial de forjar una paz y una seguridad duraderas entre los dos países. Se trata de una responsabilidad de los Gobiernos con su pueblo. La comunidad internacional está preparada para ayudarlos en esa empresa.

42. Recomiendo que se prolongue el mandato de la MINUEE otros seis meses, hasta el 15 de marzo de 2006, y que aumente en 10 el número autorizado de observadores militares, hasta un total de 230, dentro de la cifra global actual de efectivos militares autorizados, que es de 3.404. Habida cuenta de los progresos realizados en la integración de las operaciones de remoción de minas en la zona de la Misión, y en vista de las dificultades con que se encuentra el programa nacional de remoción de minas de Eritrea, así como del hecho de que el apoyo de la Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía a las tareas de remoción de minas sigue paralizado, recomiendo asimismo que, en constante cooperación con otros asociados internacionales, la MINUEE ayude a las partes en las actividades relativas a las minas, ocupándose de la asistencia humanitaria en la labor de remoción de minas en la Zona Temporal de Seguridad y áreas subyacentes, y desempeñando funciones de asesoramiento técnico y coordinación.

43. Para concluir, quisiera expresar mi reconocimiento al Sr. Legwaila Joseph Legwaila, mi Representante Especial, y al personal civil y militar de la MINUEE por su dedicación y entrega constantes. También deseo elogiar los múltiples esfuerzos de mi Enviado Especial, Sr. Lloyd Axworthy, por ayudar a las partes a llegar a un entendimiento sobre el camino a seguir. Me gustaría asimismo dar las gracias a todos los colaboradores de la Misión, incluidos los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros organismos humanitarios, distintos Estados Miembros, la Unión Africana y otras organizaciones internacionales, por el apoyo que siguen prestando al proceso de paz.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea: contribuciones al 6 de agosto de 2005

<i>País</i>	<i>Observadores militares</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Total</i>	<i>Elementos nacionales de apoyo</i>
Alemania	2			2	
Argelia	8			8	
Austria	2		1	3	
Bangladesh	7	168	6	181	
Bosnia & Herzegovina	9			9	
Bulgaria	5		2	7	
China	6			6	
Croacia	7			7	
Dinamarca	4			4	
España	3		1	4	
Estados Unidos de América	7			7	
Federación de Rusia	6			6	
Finlandia	7			7	
Francia			1	1	
Gambia	4			4	
Ghana	12		4	16	
Grecia	3			3	
India	8	1 534	22	1 564	
Irán (República Islámica del)	3			3	
Italia			1	1	2
Jordania	7	951	11	969	
Kenya	10	315	11	336	
Malasia	7		3	10	
Namibia	4		1	5	
Nepal	5			5	
Nigeria	7		3	10	
Noruega	5			5	
Paraguay	3			3	
Perú	3			3	
Polonia	6			6	
República Checa	2			2	
Rumania	7			7	
Sudáfrica	4			4	
Suecia	5			5	
Suiza	3			3	
Tanzania	8		2	10	
Túnez	2		3	5	
Ucrania	7			7	
Uruguay	5	33	3	41	
Zambia	10		3	13	
Total	214	3 001	77	3 292	2